

# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDO Y EXPUESTO A TORTURA UN DESTACADO REPRESENTANTE DEL MUNDO ACADÉMICO

**Nasser bin Ghaith, economista y destacado representante del mundo académico, fue detenido el 18 de agosto en Abu Dabi, capital de Emiratos Árabes Unidos (EAU), por los servicios de Seguridad del Estado del país. Se desconoce su paradero, y está expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos. Fue preso de conciencia.**

Según la información recopilada por Amnistía Internacional, **Nasser bin Ghaith**, economista y destacado representante del mundo académico, fue detenido el 18 de agosto, a las dos de la tarde, en su trabajo, en Abu Dabi, por agentes de los servicios de Seguridad del Estado, que le confiscaron varias cosas. Luego lo llevaron a su casa, en Dubai, donde 13 agentes de dichos servicios efectuaron un registro desde las cuatro hasta las ocho y media de la tarde y confiscaron más cosas. A continuación lo llevaron a un lugar desconocido. Los agentes no informaron, ni a él ni su familia, del motivo de su detención, ni explicaron adónde iban a llevarlo detenido. La familia no tiene ninguna información sobre su paradero. Nasser bin Ghaith padece varios problemas médicos, como hipertensión, y necesita medicación periódica.

Amnistía Internacional cree que lo han llevado a un centro secreto de detención de los servicios de Seguridad del Estado de EAU, donde hay crecientes indicios de uso habitual de la tortura y otros malos tratos contra los detenidos, a menudo para obtener "confesiones" que pueden utilizarse posteriormente como prueba contra ellos en los tribunales.

Nasser bin Ghaith, ex profesor de la Universidad de la Sorbonne de París en Abu Dabi, ha pedido públicamente reformas políticas y respeto de los derechos humanos en EAU. En marzo de 2011 formó parte de un grupo de notables ciudadanos emiratíes que firmaron una petición en demanda de reformas políticas, entre ellas el derecho a votar en las elecciones parlamentarias. Anteriormente había sufrido hostigamiento a causa de su activismo. Fue detenido el 10 de abril del 2011 y procesado, junto con otros cuatro activistas, por el cargo de "insultar públicamente" al presidente, el vicepresidente y el príncipe heredero de Abu Dabi, presentado contra ellos por unos comentarios publicados en un foro de discusión online. Tras pasar más de siete meses detenidos, el 27 de noviembre de 2011, después de un juicio injusto, la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal Supremo Federal declaró a los cinco culpables. Nasser bin Ghaith fue condenado a dos años de prisión. Se dio en llamarlos los "cinco de Emiratos Árabes Unidos", y raíz de la presión internacional, los cinco fueron puestos en libertad al día siguiente en virtud de un indulto presidencial, aunque no se sabe bien si se han llegado a anular oficialmente sus sentencias condenatorias.

### Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades de EAU a que dejen a Nasser bin Ghaith en libertad de inmediato si está detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión;
- instándolas a que, mientras tanto, revelen su paradero y garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos tratos y tiene acceso a un abogado de su elección, a su familia y a los servicios médicos que pueda necesitar.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A:

Vicepresidente y primer ministro / Vice-President and Prime Minister  
HH Sheikh Mohammed Bin Rashid al-Maktoum  
Prime Minister's Office  
PO Box: 212000  
Dubai, Emiratos Árabes Unidos  
Fax: +971 4 330 4044  
Correo-e: info@primeminister.ae  
Twitter: @HSHkMoh  
**Tratamiento: Alteza / Your Highness**

Ministro del Interior / Minister of Interior  
Sheikh Khalifa bin Zayed Al Nahyan  
Minister of the Interior  
Zayed Sport City, Arab Gulf Street, Near to Shaikh Zayed Mosque  
POB: 398, Abu Dhabi  
Emiratos Árabes Unidos  
Fax: +971 2 402 2762/+971 2 441 5780  
Correo-e: moi@moi.gov.ae  
**Tratamiento: Alteza / Your Highness**

### Y copias a:

Príncipe heredero de Abu Dabi / Crown Prince of Abu Dhabi  
Sheikh Mohamed bin Zayed Al Nahyan  
Crown Prince Court  
King Abdullah Bin Abdulaziz  
Al Saud Street,  
P. O. Box: 124  
Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos  
Fax: +971 2 668 6622  
Twitter: @MBZNews

Envíen también copias a la representación diplomática de Emiratos Árabes Unidos acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDO Y EXPUESTO A TORTURA UN DESTACADO REPRESENTANTE DEL MUNDO ACADÉMICO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 2011, las autoridades de EAU llevan a cabo una campaña sin precedente de represión de la libertad de expresión y asociación en el país. Las posibilidades de disidencia se han reducido considerablemente, y muchas personas críticas con el gobierno emiratí, sus políticas o la situación de los derechos humanos en el país han sufrido hostigamiento, detención, tortura, juicio injusto y encarcelamiento. Las autoridades han detenido a más de un centenar de activistas y detractores del gobierno, entre ellos destacados abogados, jueces y profesores universitarios, por cargos muy generales e imprecisos contra la seguridad nacional o relacionados con cibercrimitos, y los han procesado sin cumplir las normas internacionales sobre juicios justos

Nasser bin Ghaith y el resto de los "cinco de Emiratos Árabes Unidos" fueron acusados en 2011 de infringir los artículos 176 y 8 del Código Penal emiratí por unas declaraciones que habían hecho en el sitio web de EAU Hewan, foro de discusión política online. Las autoridades los procesaron por el cargo de "insultar públicamente" al presidente, el vicepresidente y el príncipe heredero de EAU en unos comentarios publicados en el foro online, que las autoridades habían bloqueado un año antes. No se presentaron cargos contra ellos hasta casi dos meses después de su detención, y el fiscal y el tribunal no les dieron una oportunidad significativa de impugnar las acusaciones y las pruebas de cargo, pese a las reiteradas solicitudes de sus abogados al tribunal. El juicio, que comenzó el 14 de junio de 2011, se desarrolló en gran medida en secreto. Sin dar explicación alguna, las autoridades celebraron las sesiones a puerta cerrada, sin que pudieran asistir a ellas público, periodistas, observadores internacionales ni familiares de los acusados.

Al comienzo de una de las vistas, cuando habían transcurrido ya tres meses de juicio, cuatro de los acusados abandonaron la sala por negarse el tribunal a atender ninguna de sus peticiones de debido proceso, incluida la concesión de libertad bajo fianza. Asimismo, los acusados boicotearon la vista siguiente. El tribunal no les permitió examinar las pruebas ni los cargos presentados contra ellos, ni siquiera las pruebas recogidas por la fiscalía de Seguridad del Estado durante el periodo de instrucción. Tampoco permitió a los abogados defensores interrogar a un testigo de cargo, ni les concedió tiempo suficiente para interrogar a otros. Los cinco activistas, sus familiares y sus abogados recibieron numerosas amenazas de muerte como consecuencia de una campaña constante de intimidación llevada a cabo por algunos emiratíes en apoyo de la élite gobernante. Hasta la fecha, las autoridades no han investigado las amenazas ni procesado a sus autores.

En una carta sacada clandestinamente de la cárcel a finales de agosto de 2011 y firmada por todos ellos, Nasser bin Ghaith y los otros cuatro activistas, afirmaron que, en vista de las irregularidades de procedimiento, estaban convencidos de que no iban a tener un juicio justo. En la carta, los activistas exigían que el tribunal dejara de juzgarlos en secreto y permitiera la asistencia de observadores y ciudadanos a las sesiones. También instaban al tribunal a que les concediera la libertad bajo fianza, les permitiera estudiar su acta de acusación y dejara a sus abogados interrogar a los testigos de cargo.

Tras la publicación de la carta, Nasser bin Ghaith denunció que las autoridades de la cárcel habían instigado a otros internos a que lo hostigaran. Tras un altercado con otro preso, las autoridades de la cárcel lo mantuvieron encadenado y en régimen de aislamiento en una celda sin aire acondicionado, a pesar de que la temperatura ascendía a 40 grados centígrados.

Nombre: Nasser bin Ghaith

Sexo: hombre

AU: 183/15 Índice: MDE 25/2299/2015 Fecha de emisión: 19 de agosto de 2015

